

DIARIO DE CASTELLON

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripción.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Redaccion y Administracion: Medio, 53, bajos,
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-
clamaciones.

Jueves 1.º de marzo de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos á precios convan-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 262.

AVISO

A LOS CULTIVADORES DE CAÑA

Las personas que necesiten caña para plantar en la próxima primavera procedente de la cosechada en Sueca y deseen adquirirla, desde el 15 de marzo hasta el 2 de abril inmediatos, al precio de 5 reales arroba valenciana, puesta en el grao de esta ciudad ó en la estacion del ferro-carril, pueden dirigirse desde luego á D. Vicente Carpi menor, plaza del Rey, números 91 y 92, advirtiéndole que solo se admitirán pedidos hasta últimos de marzo próximo.

Despachos telegráficos.

Madrid, 27.—Las diputaciones forales de Vizcaya han nombrado una comision para que conferencie con el Sr. Cánovas.

El presidente del Consejo ha empezado á ocuparse del nombramiento de senadores vitalicios.

Es inexacto que el señor ministro de la Guerra haya recibido despacho alguno anunciando la pacificacion de Cinco Villas.

Madrid, 27.—Los ministros de Estado y Fomento han llegado á Tarragona.

El Sr. Cánovas del Castillo ha tenido una conferencia con el Sr. Orovio.

Ha calmado el temporal en la costa Cantábrica.

Madrid, 27.—El Banco ha acordado entregar al Tesoro 25 millones.

Se da por pacificado el distrito de Cinco Villas.

Se encuentra bastante adelantada la cuestion de Joló.

Considérase terminada la cuestion de Oriente.

Diaz ha sido nombrado presidente de la república de Méjico.

Ha fracasado el conato de asesinato del arzobispo de Méjico.

Londres, 26.—Dice el Times de hoy que han sido presas muchas personas por conspiracion contra el gobierno.

Paris, 25.—El rey D. Francisco ha recibido el decreto que le nombra presidente de la comision española en la próxima exposicion.

Paris, 26.—M. Hanbury preguntará mañana en la cámara de los comunes si en la situacion critica actual la representacion de Inglaterra en Constantinopla no debe conferirse á un embajador.

M. Kencaly presentará el 5 de marzo una proposicion que tiende á obligar á

Inglaterra á sostener la integridad y la independencia de Turquía, no solamente como consecuencia de la obligacion que imponen los tratados, sino para la seguridad de las posesiones orientales y la conservacion de la paz europea. Propondrá además un voto de censura al despacho de lord Derby de 29 de agosto último.

POLITICA EXTERIOR.

Hace algunos dias que, respecto al movimiento de la politica exterior, nos limitamos á la reproduccion de los telegramas que comunican las agencias.

La situacion no habia cambiado notablemente desde que por el fracaso de la conferencia de Constantinopla se retiraron los delegados y los embajadores de las grandes potencias acreditados cerca del sultan. Duraba aun la conferencia, cuando insistiamos en que la retirada de los embajadores no traeria consigo el rompimiento de las hostilidades entre Rusia y Turquía, y que habia ya que esperar á la terminacion del armisticio, siendo dudoso que á la espiracion de este se renovase la guerra con la Sérvia y el Montenegro, aunque en asunto que tan diversas y frecuentes fases venia presentando, no podia asegurarse lo que sucederia al cabo de aquel periodo.

Y en efecto, el fracaso de la conferencia y la retirada, no solo de los delegados, sino tambien de los embajadores, no ha producido el rompimiento de hostilidades, y Turquía negocia la paz con Sérvia y con el Montenegro. Es más; si se ha de creer á la *New Freie Presse* y *L'Allgemeine Zeitung*, algunas de las potencias se proponen aprovechar el primer pretexto que se presente para enviar de nuevo sus embajadores á Constantinopla.

La *New Freie Presse* vá más allá. Cree que el pretexto ha sido hallado. Si Turquía, como se cree ya seguro, da al principado de Sérvia, al firmar la paz, las ventajas del *statu quo ante bellum*, Europa puede considerar este acto de sumision á uno de los puntos más importantes del programa de la conferencia, como prueba de las buenas disposiciones de la Puerta.

Segun el mismo diario austriaco, se asegura en los círculos diplomáticos de Viena, que si las potencias acordaron retirar sus embajadores, despues del fracaso de la conferencia, á fin de no romper la union europea y evitar el peligro de una demostracion hecha por Rusia solamente, no se puede deducir de aqui que las potencias no puedan volver á enviar sus embajadores á Cons-

tantinopla, sin que sea preciso, para reanudar cada potencia las relaciones diplomáticas con Turquía, un nuevo y previo acuerdo europeo.

Esta nueva fase de la cuestion es harto importante para que dejemos de dar cuenta de ella á nuestros lectores.

Por lo demás, las noticias y las apreciaciones del diario vienense y de *L'Allgemeine Zeitung* parecen tener confirmacion en las palabras pronunciadas dias atrás en la cámara de los comunes de Inglaterra, por Mr. Robert Bourke. El sub-secretario del *Foreign Office* declaraba que Sir Henry Elliot, embajador en Constantinopla, no estaba cesante, que continuaba en activo servicio, y que solo habia sido llamado á Londres para dar al gobierno informes verbales acerca de las cuestiones que se agitaban en Oriente. Por lo ménos esto es una prueba evidente en lo que á Inglaterra se refiere; falta ahora saber si las palabras del sub-secretario del *Foreign Office* obedecian al propósito del gobierno inglés, de no subordinar su linea de conducta á la de las otras potencias, ó si reconocian por causa el convencimiento ó la seguridad de que las otras potencias se proponian, como el diario alemán y el austriaco antes citados aseguran hacer tambien á sus embajadores volver á Constantinopla aprovechando el primer pretexto.

Tal vez lord Derby considera que si el embajador inglés hubiese permanecido en Constantinopla, habria podido, por su influencia con el sultan Abdul-Hamid, impedir la caída de Midhat-Baja, que con tanto ardor habia emprendido las reformas, y con tanto vigor se preparaba á sostenerlas hasta su planteamiento.

En cuanto á la guerra entre Rusia y Turquía, y á las probabilidades que pudiera tener su declaracion aun ajustada la paz entre Turquía, la Sérvia y el Montenegro, tambien es muy de notar el cambio que se ha producido en la prensa rusa. Ciertamente es el elemento militar ruso es aun partidario de la guerra, y el principe Meschtscherski ha publicado en *El Graschanine* un verdadero llamamiento á las armas, que ha hecho impresion en Rusia.

El *Golos* ha contestado inmediatamente haciendo notar que los argumentos publicados en el *Graschanine* son argumentos de militares decididos á provocar la guerra, cueste lo que cueste, y que no vacilan en desfigurar los hechos para producir el resultado que desean. Antes al elemento militar, ó parte de él, por lo ménos, hablaba de socorrer á los hermanos de Sérvia y de Bulgaria oprimidos, y se

hacian las declaraciones más desinteresadas; ahora dice que la guerra es necesaria á Rusia para purificar su aire político, reparar sus faltas y vigorizar sus razas degeneradas.

El *Golos*, al hacerse cargo de esas declaraciones, pregunta si el afirmar que la atmósfera de Rusia es impura, que la patria ha caido en el error y que la generacion actual está en decadencia, no es conducir voluntariamente el país á su ruina. «La divisa de los verdaderos patriotas, añade, no debe ser la guerra para llegar á la paz, sino la paz para poder un dia emprender la guerra si fuese indispensable.»

«¿Podemos contar con algun aliado? dice tambien el *Golos*. Dentro de algunos dias, las contestaciones de las potencias (ó la circular del principe Gortschakoff), nos demostrarán que tenemos en todas partes adversarios y en ninguna aliados. Seria inútil y peligroso prolongar la situacion critica que tanto pesa sobre todo el país. Rusia no tiene otra cosa que hacer sino licenciar sus tropas y renunciar á sus empresas belicosas. Tomando esta resolucion, dará prueba de más valor y de más prudencia que declarando una guerra insensata.»

El diario ruso dice tambien que los que fomentan la guerra, tienden un lazo al emperador Alejandro, y que esto es un crimen de alta traicion.

Notable es tambien que el *Ruski Mir*, periódico órgano del general Tcherniaieff, predique ahora la paz, despues de haber predicado la guerra, fundándose en los peligros interiores que la guerra tendria para Rusia.

El hecho es que antes de la conferencia el espíritu belicoso animaba á todas las clases de la sociedad en Rusia, y arrastraba á los diplomáticos y al mismo emperador. Hoy los ánimos se han calmado: el entusiasmo ha sucedido la reflexion, y como dice el *Golos*, solo el elemento militar insiste en pedir la guerra.

Aparte de los peligros interiores á que hace referencia el *Ruski Mir*, bien puede haber contribuido á calmar el entusiasmo la conviccion de que podria muy bien dar la guerra entre Rusia y Turquía lugar á un conflicto europeo.

Por esto decia lord Derby, pocos dias há, en la cámara de los Lores, que nunca pesó sobre cabeza humana responsabilidad tan grave como la que hoy pesa sobre el czar Alejandro.

Incineracion de los cadáveres.

Sucede con las ideas generosas lo que con las semillas de los colosos vegetales: encierran vitalidad para producir una florista mañana, y necesitan hoy que un so-

plo de brisa, una avechilla ó un insecto las depositan en un terreno apropiado para su germinacion. Las ideas no son fecundas si no se traducen en hechos por la práctica; y aquel secundario concurso de la brisa ó del ave, pronto olvidado luego, es el que pretendemos realizar al presente nosotros. Porque la idea en si misma no há menester de nuestra defensa: profundos y elegantes publicistas la apadrinan; las dos más altas civilizaciones de la antigüedad, India y Roma, la practicaron; dos poderosísimos sentimientos innatos de nuestro corazon la apoyan, el de la propia conservacion y el respeto á la muerte.

La India continúa incinerando aun los despojos de los individuos pertenecientes á las castas superiores; Grecia y Roma guardaron sin duda esta tradicion piadosa de sus primitivos civilizadores, los xatrias de Hara-cala (Hércules), cuando emigrados del Indostan llegaron á la cuenca mediterránea. Precepto era este escrito en los códigos asiáticos antes del último diluvio boreal, esto es, hace más de doce mil años; si no la copiaron los pueblos semíticos ni los escandinavos, se debe á que sus emigraciones tenían por base numérica párias y sudras, castas inferiores á quienes la ley y la costumbre de consuno lo vedaban.

El sentimiento de la propia conservacion se espanta ante la cifra cada día creciente que de sepelios prematuros se describe; cifra que entre nosotros parece haberse elevado hace algunos años al dos ó tres por ciento de la totalidad, y que es mayor sin disputa en los pequeños centros de poblacion (1); temor que crece en la proporcion de nuestro defectuoso sistema de sepulturas, al parecer inventadas para aprisionar los muertos y prolongar en la asfixia y el abandono la agonía del desdichado que conservase un último soplo vital (2).

Y no se crea que la atencion cuidadosa, el diligente esmero pueden bastar á salvarnos de ese peligro: la ciencia desconoce aun el limite inapreciable que separa la muerte de la vida; aun está sin adjudicar el premio de cientos de miles de pesetas, ofrecido á quien descubra la prueba vulgar de su indiferencia (3).

Nuestro respeto á los organismos abandonados por el espíritu de su última morada celeste, pueden descomponerse en tres tendencias fundamentales: la aversion puramente física á la descomposicion, de que son indicios las repugnancias de la vista, del tacto, del olfato y que compartimos con la mayoría de los animales; la compasion instintiva hácia el sufrimiento ageno, solo manifestada por las superiores en la escala zoológica; por último, el temor puramente humano, á lo desconocido de nuestro destino futuro tan hábilmente explotado por todas las religiones positivas.

La version á la descomposicion nos advierte de otro peligro importante, sus emanaciones son causas de enfermedades gravísimas, de terribles pestes. Como dice un adagio español, *todo se pega*, y la muerte mala; con armas tanto más acoradas, cuanto los cementerios se encuentran más cerca de las poblaciones. Por otra parte, la extension creciente de nuestras ciudades populosas, exige amplitud semejante en nuestras actuales necrópolis; si no se reforman, si no se las pierde el respeto, dentro de algunos siglos la Europa será un inmenso cementerio. Los muertos se habrán comido á los vivos.

(1) Es decir que en Madrid, y por término medio, se enterraba un vivo cada tercer día. Cuando el ensaño del cementerio de Brihuega, á mediados de este siglo, se vieron arrojadas y ensangrentadas por el interior, las cubiertas de un atahud cada cinco.

(2) Cuanto horrible sufrimiento apagado por aquellas endebles tablas!

(3) Pocos lustros han transcurrido desde que se halló, al trasladarle de niño, el cadáver de una señora joven, fallecida en los momentos de aspirar á ser madre sin lograrlo, con el de una niña recién nacida entre los brazos. Parecido trance ocurrió el año último en el depósito del hospital general. ¡Daban la vida en el supremo horror del recinto de la muerte!

(3) Factorio y tantos otros.

La conmiseracion por el dolor ageno es el que debiera constituir para nosotros mayor impulso en solicitar la mejora. Y no se cumple un deber con la adhesion esteril; sólo el trabajo vence y la constancia triunfa.

El temor á lo desconocido, ese roedor infatigable del disipado y del vicioso, esa perpétua interrogacion de nuestra vida, empieza á desaparecer, por fortuna, de sobre el haz de la tierra; sólo los ciegos y los que por su propio interés se cubren voluntariamente los ojos le alimentan, así como siempre fué la mogigatería capa de mezquinas pasiones. La ciencia humana ha sondado ya los infinitos del tiempo y del espacio, delectando en ellos las etapas innumerables que habremos de recorrer necesariamente entre el concierto del progreso universal indefinido... ¡Pero cuántos hermanos vuestros lo ignoran todavía! ¡Cuántos se refugian aun entre los brazos de ridiculas ó sacrílegas farsas! ¡Cuánto bien se les causaría librándoles de tan odiosa tutela!

Si los cadáveres se incineraran, aumentaría la fertilidad del suelo. El progreso para la materia, consiste en hacerse apta para constituir organismos, y la fertilidad es la relacion que existe en un momento dado entre la superficie de la tierra y la cantidad de materia en via de progreso. Si los actuales medios de sepelio retardan la descomposicion, restan de la relacion citada toda la materia que contienen, precisamente la más noble, la de un organismo humano.

El interés económico apoya tambien nuestro pensamiento. Las cenizas de los padres que podrian conservarse fácilmente, santificarían el hogar de los hijos con su presencia constante, y dejarían de ser perpetuo gravámen para la herencia. Un crematorio costaría quizás cien mil pesetas; suponiendo que se incinerasen únicamente el 20 por 100 de los cadáveres de Madrid, á un precio inferior al de la más innoble sepultura, produciría anualmente el ciento por ciento del capital invertido en su construccion.

Horas, pues, ya de que la opinion ilustrada procure organizarse para llevar á las costumbres y á las leyes esa reforma. La asociacion es el punto de apoyo que buscaba Arquímedes.

Cuanto abundan en nuestro afán; todos los que quieran que nuestra, por tantos motivos, desdichada patria, siga de alguna suerte el movimiento general de la Europa, ya vivan en Madrid ó en la más apartada aldea, sin cuidarse de diferencias de sexo, de posicion, de tendencias ó de nombre, hágannos comunicádome su adhesion por el correo (Magdalena, 40, Madrid). Nada les costará, á nada se comprometen: cuando nuestro número lo permita, que fio será desde luego, constituiremos una sociedad propagandista, escribiremos, hablaremos cualquiera que nos escuchen, agitaremos los ánimos con la elocuencia incontrovertible de los números, elevaremos el convencimiento á todas las almas, recabaremos el apoyo de todos los corazones.

Y suplicamos á cuantos periódicos se publican en España reproduzcan, ó á lo ménos extraigan estas consideraciones y la excitacion que las termina, para que á su amparo deba próximo triunfo nuestro pensamiento. Será motivo nuevo de nuestro amor á la prensa; será al par nuevo deber cumplido de su mision civilizadora.

Doctor Huébes Temprado.

(De El Globo.)

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» del 26, contiene lo siguiente:

Administracion central.—Ministerio de la Gobernacion.—Telégramas referentes al viaje de S. M.

Id. id.—Presidencia del Consejo de ministros.—Real orden para que se dé completa seguridad de que no serán molestados ni perseguidos los que comprometidos en la última insurreccion carlista, deseen volver á la Peninsula.—Otra para que se activen los procedimientos por causas políticas, para sobreseer respecto de los que lo merezcan.—Otra para que se adopten las resoluciones oportunas á fin de que los desterrados gubernativamente ó conducidos á puntos de la Peninsula, islas adyacentes y posesiones de Africa, puedan volver á sus hogares, si no tienen responsabilidad criminal.—Otra para que por el gobernador general de Filipinas y el de Fernando Poo, se ponga en libertad á los deportados gubernativamente por delitos políticos.

Administracion provincial.—Gobierno de la provincia.—Circular convocando á los diputados provinciales para el 28.

Id. id.—Id.—Se dispone una nueva licitacion del servicio del correo entre Benicarló y San Mateo, bajo el tipo de 2.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que se inserta.

Se ha declarado cesante en el destino de director médico de visita de navés del puerto de Burriana, á D. Ildefonso Higuera Sabater, con el haber que por clasificación le corresponda, y nombrado en su lugar á D. Norberto Llinás con el haber anual de 1.500 pesetas.

Ayer mañana se comunicó por telégrafo la noticia de que el señor ministro de Gracia y Justicia salía de Valencia para el vecino pueblo de Villareal, donde fué obsequiado por el diputado á cortes señor don José Polo de Bernabé, con un espléndido almuerzo.

A las doce y media se recibió otro telégrama participando que el Sr. Calderon Collantes llegaría á esta capital á las dos. A dicha hora estaban reunidos ya en el anden de la estacion del ferro-carril el señor gobernador civil D. Francisco del Villar, el señor gobernador militar brigadier Alemany, el excelentísimo ayuntamiento, la comision permanente de la excelentísima diputacion provincial, el juzgado de primera instancia, una comision del clero, el senador del reino D. Vicente Ruiz Vila, los señores gefes y oficiales de esta guarnicion, el director del instituto provincial, una comision de la junta de agricultura, industria y comercio, ingenieros de montes, empleados de varias dependencias y multitud de personas más cuyos nombres sería imposible recordar.

A las dos y cuarto llegó en tren exprés el director gerente de la empresa de ferro-carriles de Almansa, á Valencia y Tarragona anunciando que S. E. llegaría á las cuatro, yendo en el propio tren á saludarle á Villareal, el gobernador civil, el militar y el juez de primera instancia. A la hora anunciada llegó el señor ministro y séquito que le acompaña, siendo presentado á las autoridades. Al apearse, fué saludado con la marcha real tocada por la música del regimiento de Córdoba, y una compañía de este cuerpo con la bandera, le hizo los honores de ordenanza. A los pocos momentos volvió á subir al coche el señor ministro y demás personas que con él vinieron de Villareal, dirigiéndose á Oropesa y Torreblanca con el objeto de visitar estas costas. A las seis y cuarto estaba ya de regreso, siendo recibido por las autoridades y demás personas, no muchas ya en número, pues la mayor parte se retiraron por ser ya tarde y no saberse á punto fijo el momento del regreso. Su ex-

celencia ocupó la derecha del testero de una carretela descubierta, llevando á su izquierda al señor gobernador y enfrente al alcalde presidente del municipio y al vice-presidente de la comision provincial, siguiendo detrás en varios carruajes el resto de la comitiva. Esta entró por la calle de Zaragoza, pasando luego por la de San Juan, Medio, Salinas, Mayor, Enseñanza, volviendo por la del Medio y San Juan, á la plaza donde está situada la feria, con el objeto de visitarla un momento. Durante la carrera, se echaron los campanas al vuelo. Despues se dirigió á la estacion, donde fué despedido el señor ministro á las siete, no deteniéndose más, seguramente por un telégrama que fechado en Madrid tenia detenido en Valencia, á donde se dirigió directamente.

No habiéndose celebrado la sesion extraordinaria de la excelentísima diputacion provincial convocada para el 24, por no haber asistido suficiente número de diputados, se convocó de nuevo para ayer, sin que se remieran tampoco los diputados que previene la ley.

Dice el colega constitucional valenciano, que aunque Valencia quiere á su rey, lo ha recibido no obstante silenciosa y triste, por que está agobiado por el peso de gravísimos tributos; porque está condenada al mutismo por la fuerza anti-legal que ha dirigido las últimas elecciones; porque teme que se repitan otras con iguales condiciones, y porque el gobierno no le permite el uso de las libertades consignadas en la constitucion.

El memorial no podrá ser muy respetuoso, pero es en cambio bastante expresivo.

Si despues de todo las palabras del colega no han causado efecto en las regiones á donde van dirigidas, ¿para cuándo es la justicia?

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido una circular á los juzgados municipales previniéndoles que remitan á aquel centro la relacion de los fallecidos que poseian títulos de nobleza, y en lo sucesivo participen á dicho ministerio las defunciones de aquella clase que ocurran en cuanto de ellas tengan noticia.

Por el mes de octubre último un ladron robó una caballería á un vecino de Burriana. Aunque trascurrido bastante tiempo, no ha escapado á las pesquisas de la benemérita guardia civil, y en uno de los últimos días fue capturado el ladron por los individuos de aquel cuerpo que forman el puesto de Alcira.

Los penados del correccional de San Agustín de Valencia han elevado una sentida exposicion á S. M. pidiéndole rebaja de condena, como gracia especial por su visita á esta capital.

Los partidos democrático y radical de Teruel se han unido para luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Se ha resuelto una consulta hecha á la direccion de Impuestos en el sentido de que los industriales que se hallen concertados y tengan precision de hacer remesas de sus géneros fuera de la poblacion, lo consignarán así en las etiquetas de los bultos con la palabra «concertado» llevando al propio tiempo las facturas ó cartas de porte á las oficinas de Hacienda para que con el sello de la misma puedan acreditar esta circunstancia los remitentes.

COMUNICADO.

Castellon 28 febrero de 1877.

Sr. D. Manuel Masia, director de El Globo de CASTELLON.

Querido Sr. Masia: siento tener que ocupar las columnas de su periódico, pero como

me es imposible dejar sin contestacion el comunicado que hoy insertas, me veo, pues, en el duro trance de defenderme y repetir lo que mil veces he probado: que mi administracion municipal ha sido tan honrada como llena de sinsabores, por haber encontrado sobre cinco mil duros de déficit y luego el haber embargado el fisco cuantos recursos le estaban destinados al municipio, hasta que se pagaran los débitos de la capitacion, cuantas cantidades, por varios conceptos, se debian á la Hacienda pública.

Este déficit dimana de haber abolido la revolucion de setiembre los consumos y quedar sin cobrar el cuarto trimestre de aquellos en el año 1868. Fijese el aturdimiento en este punto, y no dudo rectificar sus erróneos datos. No los doy yo hoy fijos, porque no los tengo á la vista.

Y he dicho erróneos, porque en la cuestion de los tan manoseados revolvers, confunde lastimosamente mi administracion con la de mi digno amigo D. Bautista Rodas: y pruébalo el mismo comunicante, con el parte del cabo de serenos, José Prades, que inserta.

Respecto á la comision que desempeñó para aclarar el embrollo, que todavia existe, referente á las cuentas del papel laminas del 80 por 100, embrollo que tuve el honor de ser el primero que puse las manos sobre él, y más que algo aclaré, tan solo diré que es falso, en su fondo, cuanto dice el comunicante, como probaré mañana mismo.

Pero hoy debo decir que recibí 1.000 reales y no 1.020 como se afirma, como que aquella cantidad la recibí debidamente, bajo un recibo autorizado por el alcalde-presidente D. Sebastian Esparducer, con la fórmula comun y corriente en toda administracion digna, «páguese sin perjuicio de formalizarse»; y si no se formalizó inmediatamente, no fué mia la culpa, ni de aquel alcalde, por razones verídicas que explicaré otro dia, pero que en nada afectan á la buena administracion.

Respecto á los puestos públicos, baste decir que hoy se pagan á más de doble precio que cuando los establecí.

Permitasme ahora copiar y plagiar las palabras del suscriptor anónimo.

Señor comunicante, «no bastan palabras huecas y de buen efecto, no es preciso que vayan acompañadas de la fuerza irresistible, de la lógica incontestable de los hechos.» Por eso yo, parco en hablar, en vista de la inculcable conducta de hombres como V., sacaré poco á poco á relucir historias tales, que hasta de los estúpidos me haré entender, como de los sordos me haré oír.

Prepárense, pues, los *costeros* ó *mohicanos*, como dice muy bien *La Alborada*.

El público ve, no solo que me sobra razon para decirle verdades como á puños, si que para arremangar los mios, y repeler las indignas agresiones de hombres como los que me ocupan. Y quiera Dios que esto no suceda así, obligándome los procedimientos contra mí empleados.

Señores *costeros* ó *mohicanos*, seguid, seguid soltándome..... hombres como Tesla, Tárrega y Bol, que os prometo que, despues de dar buena cuenta de ellos en la prensa y en los tribunales de justicia, entrareis vosotros en la colada. Si, si, continuad por el camino comenzado y vereis qué buenas Pascuas pasaremos.

Espero insertes en prueba de tu imparcialidad, querido amigo, las adjuntas líneas, las cuales me veo obligado á publicar en justa y propia defensa, quedándote agradecido tu invariable amigo,

Francisco Gonzalez Chermá.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE MARZO.

Dia 1.º

Año 1368.—El rey D. Pedro IV nombra conde de la Plana al infante D. Martin su hijo, dándole Castellon, Villareal y otras villas. Los de Castellon se resisten á darle posesion y se sublevan, alegando que el rey les habia prometido solemnemente en varios privilegios concedidos por él á la villa, que no la separaría de la real corona. D. Pedro contesta, que dichas promesas no sirvieran para el presente caso, y ordena á su hijo primogénito el infante don Juan, gobernador general del reino

de Valencia, que diese posesion á viva fuerza de la villa de Castellon al infante don Martin.

1800.—Dieron de azotes y pasaron en borrico por la villa á Francisco Arnau, de Villafamés, por ladron.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 28 de febrero 1877.

Mañana 1.º de marzo, pasarán la revista de comisario los cuerpos de esta guarnicion á las doce de la misma, en el cuartel de San Francisco de esta capital, ante el comisario de guerra de esta plaza, don Antonio del Pozo; á donde concurrirán para dicho acto, todos los individuos de transeúntes, partidas sueltas existentes en esta plaza, como igualmente los señores gefes y oficiales que se hallen en este punto por diferentes conceptos, ausentes de sus cuerpos ó de reemplazo, presentando todos estos los correspondientes justificantes á las nueve de la mañana en este gobierno militar para ser revisados por mi autoridad.—El brigadier gobernador militar, *Alemán*.

Servicio para el 1.º marzo.

Parada, la reserva de Requena. Principal, Córdoba. Gefe de dia, el teniente coronel de la reserva de caballería, D. Julian Moreno Alonso.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo cuerpo.

Médico para el reconocimiento de las misivas, el del mismo cuerpo.

El capitán teniente encargado del servicio, *Centeno*.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Rosendo, obispo y confesor.

SANTO DE MAÑANA.—San Lucio, obispo y mártir.

ANUNCIO.

Ponemos en conocimiento de los que quieran plantar caña azucar, que si desean caña de buena calidad, hay hasta 4.000 arrobas de venta á 5 reales arroba, en la estacion de Carcagente. Se darán más pormenores, en la calle Campoamor, antes Villanarcho, núm. 38.

TURRONES.

En la plaza de la Constitución, número 19, al lado mismo de la posada, se expenden los verdaderos y legítimos turrones de Gijona, fabricados en la casa de la viuda de Mira, cuyo exquisito gusto tienen probado sus numerosos parroquianos.

CORREO DE MADRID.

27 de febrero.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real orden habilitando la playa de Pczo del Espartero para el embarque de plomos.

Ministerio de Fomento.—Real orden convocando á concurso para proveer las cátedras de agricultura de los institutos de segunda enseñanza creados por la ley de 1.º de agosto último.

Otra disponiendo que se provea la de aritmética mercantil del instituto de Barcelona.

Ministerio de la Gobernacion.—Real orden autorizando el establecimiento en esta corte de una sociedad de hidrología médica.

Otra exceptuando de los exámenes de primero de marzo próximo á los empleados de correos que prestan un servicio en la direccion general.

—Dentro de pocos dias se verá en consejo de guerra de oficiales generales la causa instruida en la plaza de Barcelona á consecuencia del desgraciado hecho de armas de Castellfallit.

Defiende al señor general D. Eduardo Nouvilas el brigadier D. Victoriano Ameller, y al coronel Bruno, segundo gefe de la columna en el citado suceso, el que lo es graduado, teniente coronel de infantería don Miguel Espina.

—Esta mañana ha llegado á esta corte el Sr. D. Cristobal Martin de Herrera, ministro de Ultramar, acompañado de los señores Leguina y Luceño.

—Ayer salieron para Barcelona, con objeto de incorporarse á la comitiva de su majestad, los Sres. Cárdenas y Garrido, directores de agricultura y de obras públicas, respectivamente.

—No creemos, por más que ayer circuló con insistencia, la noticia que atribuye al Sr. D. Lope Gisbert la resolucion de dimitir el elevado cargo que desempeña en el ministerio de Hacienda.

—Los diputados de oposicion calculan que el primer periodo legislativo, cuando vuelvan á unirse las cortes, apenas durará dos meses, y por consecuencia deducen que no habrá más que el tiempo indispensable para discutir los presupuestos y los incidentes políticos que deben surgir inevitablemente.

—El embajador de España, cerca de la Santa Sede, señor D. Francisco Cárdenas, es otro de los moderados de la conciliacion, que, á juicio de los ministeriales, tendrá asiento en la alta cámara con el carácter de senador vitalicio.

—Además de los constitucionales que en la legislatura anterior tuvieron asiento en el senado, dícese que obtendrán igual puesto los señores Montojo Robledo, Camacho, conde de Rascon, Rodriguez Arias, Ros de Olano y Serrano Badoya.

—Ayer se recrudeció la indisposicion que viene sufriendo el Sr. Sagasta, á quien molestaba anoche una afeccion á la garganta.

—Ayer se reunió en pleno el tribunal Supremo, constituido en sala de justicia, para informar en la solicitud de indulto interpuesta en favor del magistrado señor Todo.

—Hoy deben reunirse los ponentes nombrados por la junta de moneda, quienes, segun nuestras noticias, se muestran poco favorables al proyecto relativo á la circulacion de los luisos de oro.

—De público se dijo anoche que en los centros oficiales se habia recibido un telegrama oficial de Cuba, anunciando la pacificacion del territorio de dicha isla que lleva la denominacion de Cinco Villas.

Si, como parece, la noticia es exacta, como de todas veras deseamos, preciso es convenir en que no carece de importancia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 27 de febrero de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Como no hay ninguna cuestion política pendiente que llame la atencion pública en los círculos políticos, únicamente

se habla de las próximas elecciones de diputados provinciales y los que serán elegidos senadores vitalicios.

Se positivamente que si el Sr. Cánovas del Castillo tiene ya en mente muchos nombres de personas que han de ocupar asiento en la alta cámara, en cambio no se ha tratado de esto asunto en Consejo de ministros, ni será probable que se trate de él hasta tanto que terminen las elecciones de diputaciones provinciales.

Es casi seguro que los senadores vitalicios del senado de 1868 que pertenecian á la union liberal ó al partido conservador, serán nombrados nuevamente senadores en el mismo concepto.

De los actuales diputados unos veinticinco ó treinta pasarán á la alta cámara por nombramiento del monarca y doce ó quince más serán elegidos senadores, de modo que resultarán de cuarenta á cincuenta distritos vacantes.

Para ellos hay ya gran número de aspirantes, prefiriendo muchos de estos aquellos distritos donde no tienen relaciones ni conocimientos para ahorrarse los gastos de la eleccion y evitar los compromisos de servir á los electores, en sus multiplicadas pretensiones.

Ha llamado hoy la atencion que en el *Diario de los Debates*, periódico francés que publica cartas de Madrid inspiradas en altas regiones, segun se dice, dé á luz una correspondencia de esta capital, en la cual se leen los siguientes párrafos:

«Estos dias se habla aqui de uniones de otra clase. Dícese que van á contraer matrimonio nada ménos que tres personas de la familia real; la princesa de Asturias, la infanta D.ª Pilar y el rey. De todos estos proyectos solo el último es positivo. Se asegura que las negociaciones caminan rápida y favorablemente y que el proyecto estará realizado en el mes de mayo. El rey es quien ha hecho la eleccion y examinando friamente las cosas creemos, que esta eleccion es acertada y que en la ocasion actual el amor no creará obstáculos á la política. El joven rey ha sentido siempre en efecto, viva simpatía hacia su prima la hija del duque de Montpensier, que es, segun cuantos la conocen, una joven de excelentes condiciones y digna por su educacion de figurar con brillantez en el trono.

«La primera necesidad de la monarquía española es afianzarse y establecerse sólidamente en el interior.

«Una princesa extranjera, cualquiera que fuese, de nada absolutamente serviría para esto; podria proporcionar á España brillantes y útiles alianzas y facilitar sus relaciones exteriores, pero por otra parte, estando España en excelentes relaciones con las demás potencias y no teniendo nada que temer de ellas, debe especialmente fijar su atencion en sí misma. En su propio seno debe buscar las alianzas y los apoyos.»

El corresponsal pondera despues la influencia del duque de Montpensier y lo que puede contribuir á afirmar el trono de don Alfonso.

Es probable que las inspiraciones de estos párrafos no sean del gobierno, pero en otros asuntos importantes se ha sabido la verdad antes por la prensa extranjera que por la española.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 28, 11 mañana.

Continúa la calma política que principió con el viaje del rey.

El ministro de la Guerra se ha encargado del ministerio de Marina, interin la ausencia del de este ramo.

SECCION RECREATIVA.

Llega el doctor X junto al lecho de un enfermo. Le contempla un rato, hace un visaje y sale del cuarto.

—Señora, su marido de usted no tiene remedio. ¿No ha visto qué amoratadas tiene las manos?

—Pero, señor doctor, mi marido es tintorero.

—Fortuna es esta para ustedes: si no llega á ser tintorero, yo no le daba vida por una hora.

* *

—¿De qué murió su esposo de V., señora?

—De la gota. ¿Y el de V.?

—Casi de lo mismo, pues murió del trago.

* *

A una máscara.

Con un traje más negro que el azubache, negra máscara mía te vi en el baile; negro disgusto en el alma produce tu negro luto.

Como tu negro traje, negro es tu pecho, y negras la traiciones que á mi me has hecho: ¡mi negra ingrata!

¿por qué con negras penas fáláz me matas?

Mas siguiendo lo negro que á mi me alegra; negra y todo te quiero, máscara negra: aunque inconstante como á un negro vendiste mi pecho amante.

Por purgar negramente negro pecado, en el baile, de negro te has presentado; tu falta negra, olvida, que há tiempo te hallas absuelta.

Negra sangre aun me brota la negra herida, que negras esperanzas matan mi vida, ¡negra ventura! que tus ojos me alivian, mas no me curan.

Quiero y no quiero hablarte, que en mi nobleza, negra máscara, temo que me convenzas; pues tu cerebro vuelve ingeniosamente lo blanco negro.

Los dormidos afectos han despertado y tus negras traiciones he perdonado; que á tu hermosura

dispensar debe el hombre cualquier diablura.

Adios, máscara negra, perdon me imploras, porque negros recuerdos negra deploras; mas no me engrias si luego ha de matarme negra falsía.

* *

Hé aquí una carta, parto de la imaginación de un soldado de caballería escrita al objeto de su amor, en tiempo de la guerra de la independencia.—Decía así:

«Amada Petra, el corazón me relouca en el pecho al pensar en tu: ayer non pueden verte cabo la fuente, porque tiben que limpiar mis arreos y los del caballo. Mañana farey si puedo una escapatoria, y pasará rastreando el sable por diante de tu casa; lleva rey el corbatín de galla.

Tu remito mi corazón todo checo de puñaladas y goteiras; pintando sangre; va atado con las cadenas de tu amor, y ten una lumareda como as da noyte de San Juan. El día que el señor erego me entregue tus pedazos. Petra da miña vida, se-rey el hombre más venturoso del mundo: ¡hay qué rico! Quien me dera chamar-me teu, caro pelourinho de mi alma... Quien

me dera poder arrincarte de servir y comer en tua compañía un cazolo con verzas y unto.

¡A Dios miña vidal te quiero y te ra-quiero, y he de ser tuyo aunque se oponga el infierno. Deseo verte y apeitar contigo, y que me quieras moito.—Tu querido Ramon Cangallas.»

Hasta aquí el soldado: al final de la carta habia pintado un corazón lleno de puñaladas y abrasado con lágrimas de amor, y una cadena enorme le rodea en toda su extension.

* *

Solucion á la charada: MO-LI-NO.

* *

CHARADA.

¿En el prima, dos ayer, acaso fuiste testigo? Aunque se vuelvan dos tres no cuentas nunca conmigo. Me pusieron en tal trance, unos todo cierto día que desde entonces juré no andár en galimatías.

La incógnita.

La solución en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA DE LUCAS BERJERON, MORELLA.

En este establecimiento enco. trarán las personas que gusten visitarle, cuanto deseen en toda clase de relojes de bolsillo para caballero y señora, en oro, plata y metal blanco ó dorado.

Gran surtido de relojes de pared y sobremesa. Despertadores, cajas de música, cadenas, guardapelos y dijes de todas clases.

Posee todo lo bueno y caprichoso que en el arte de relojería se hace y que el comprador puede adquirir con más ventaja que en cualquier poblacion de primer orden.

Relojes de bolsillo usados, á precios excesivamente baratos. Se componen con puntualidad y esmero toda clase de relojes, con garantía por un año.

SE VENDEN todos los efectos y útiles propios de una barbería y algunos instrumentos de dentista.

Darán razon, calle Mayor, 66.

SIRVIENTA—Una viuda de 44 años de edad, impuesta en todas las faenas de una casa, desea encontrar para servir á una señora, caballero ó eclesiástico.

Darán razon é informes en la imprenta de este periódico.

CUADROS SINÓPTICOS

DE LA

HISTORIA DE ESPAÑA.

Con lo más interesante de la Historia universal.—Reductados previo un detenido examen de los mejores autores nacionales y extranjeros, entre ellos, Mariana, Miñana, Castillo, Lafuente, Gebrarth, Balmes, Cánovas del Castillo, Amador de los Rios, Castelar, Bossuet, Lombard, Chateaubriant, Prescott, Arago, César Cantú, Anquetil, Constanzo, etc., por D. Manuel Mesguer Gonell, maestro superior, autor de otras varias obras, premiado en certámen literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

CONTIENEN: 1.º Resumen preciso y claro de la historia de España desde su poblacion en 2073 antes de Jesucristo hasta la actualidad, con un cuadro de su civilización en cada grande época. 2.º Los patriarcas, pontífices y gefes de los judios desde la creacion hasta Jesucristo. 3.º Las celebridades nacionales y extranjeras, ó sea los hombres y las mugeres eminentes en política, hacienda, virtud, guerra, literatura, ciencias y artes de todos los tiempos y todas las naciones. 4.º Los papas, emperadores, reyes, y gefes soberanos contemporáneos de los príncipes ó gefes españoles en cada época histórica. 5.º Los concilios de la iglesia desde los apóstoles. 6.º Los descubrimientos, fundaciones, inventos, publicaciones notables, y viajes célebres durante las mismas épocas. 7.º Los sincronismos más interesantes de la historia universal.

La enunciancion de los principales autores consultados para la redaccion de esta obra, verdadero consultor histórico, y la relacion de lo que contiene, dan ya una idea de su importancia y utilidad para todas las clases inteligentes de la sociedad. Forma un tomo de más de 500 cuadros ó páginas en 4.º prolongado, que se vende á 15 peseta y á 16 si ha de mandarse por el correo certificado.—Los maestros podrán adquirir recobra poco á poco, dirigiéndose al autor, que les mandará las entregas cuyo importe facia á razon de un real la entrega, en letra de giro sobre Tortosa ó en sellos.—PUNTO de venta: Madrid, librería de Hernando, Arenal, 11.—Barcelona, Bastinos y Cami, Riuion, 26.—Tarragona, Gual y Roura.—Reus, Roca y Ferrer.—Lérida, Sol Torrens.—Tortosa, Oliveres.—Castellon, viuda de Vicente Perales.—Valencia, Mariana y Valls, Gorriger y Comp. Correjería, 20.—El autor, por Tortosa, Amposta.

ALMACEN DE MADERAS de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Norte-América y de Haya, á precios muy convenientes.

En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 y 26 reales una.

A LOS CONTRIBUYENTES.

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizacion así como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesorería Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

SECRETOS É INTIMIDADES

DEL

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GUERRA CIVIL,

POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas, 8 rs. en Barcelona, 9 fuera.

CONTIENE: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artillera carlista.—Pausado desarrollo del ejército carlista.—Máximum de fuerzas á que llegó.—Organización militar carlista.—Organización política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las refriadas.—Vías de comunicacion y aduanas.—La corte de Durango: fisonomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La asociacion *La Caridad*.—II. Hospitales y barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra de Cataluña y en el Centro: Allocuion de D. Carlos.—Primera or-

ganización del carlismo armado en Cataluña y en el Centro.—Carta del ex-comandante militar liberal de Cuenca.—Un bando de Lozano.—Nota de los carlistas fusilados.—Carta del obispo de Urgel á don Carlos.—De Vitoria á San Sebastian.—Los incendios y los incendiarios.

APÉNDICES.—I. Convenio para el cange de prisioneros y socorro de los heridos en Cataluña.—Diplomacia carlista: II. Nota de lord Beaumont, encargado de negocios de D. Carlos, á la prensa inglesa.—Discurso de A.O. Clery en la cámara de los comunes, á favor de la beligerancia carlista.—III. Informe oficial carlista respecto al asunto del *Gustao*.—IV. Algunos documentos sobre la cuestion Cabrera.

Véndense en las principales librerías. Los pedidos á SALVADOR MANERO. Fonda del Norte, 128, Barcelona.

Se halla de venta en la calle Mayor, frente á las oficinas, casa de don Manuel Garcia.